

ACTA N° 051-2023-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL DÍA 13 DE JULIO DEL 2023

En Moquegua, a los trece días del mes de julio del 2023, siendo las 17:20 horas, se reunieron en Sala de Sesiones de Presidencia de Comisión Organizadora, cuarto nivel del Edificio Administrativo, sede central de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Ancash s/n, Moquegua, las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Victor Hilario Tarazona Miranda, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jose Luis Aguilar Cruzado, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Jose Caristobal Carrasco Castro, en su calidad de Secretario General encargado de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial No. 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones y como secretario encargado el Abog. Jose Cristobal Carrasco Castro.

II. AGENDA

1. Gestión Administrativa

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE FECHA 10.07.2022

El Abog. Jose Caristobal Carrasco Castro, en su calidad de Secretario General encargado solicitó la exención de la lectura del Acta para la próxima sesión.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.1. MEMORANDO N° 181-2023-P-UNAM de fecha 13.07.2023, presentado por el Señor Presidente de la comisión organizadora, donde solicita aprobación de DESIGNACION DE DIRECTORES Y DESDOBLAMIENTO DE DEPARTAMENTO ACADEMICO.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Dar por concluida, la designación del Dr. WALTER MERMA CRUZ, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA, cargo considerado de confianza y de libre remoción, agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporalmente encomendado.
2. Designar, a partir del 14 de julio del 2023, al Mgr. EMILIO JESUS VALDIVIA HUAMANI, identificado con DNI: 30580939 como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
1. Dar por concluida, la designación del Dr. SAÚL DANTE RIVERA BORJAS, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, cargo considerado de confianza y de libre remoción, agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
2. Designar, a partir del 14 de julio del 2023, al Dr. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA, identificado con DNI: 02445173, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
1. Dar Por Concluida, al 13 de Julio del 2023, la Designación del Mg. RODOLFO RAFAEL SANCHEZ VALENCIA, en el cargo de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, cargo de confianza y libre designación y/o remoción, agradeciéndole los servicios brindados en el cargo de confianza temporal encomendado.
2. Designar, al DR. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR, identificado con DNI: 01309910 en el cargo de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL de la Universidad Nacional de

Moquegua, a partir del 14 de Julio del 2023; cargo considerado de confianza y de libre designación y/o remoción.

1.2. CONCLUSIÓN DE FUNCIONARIOS

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. DAR POR CONCLUIDO, al 13 de julio del 2023, la Designación del Mg. OSCAR IVÁN MAMANI MAMANI, en el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de Confianza y de libre designación y/o remoción; agradeciéndole los servicios brindados en el cargo de confianza temporal encomendado.
2. DAR POR CONCLUIDO, al 13 de julio del 2023, la Designación del Mg. OSCAR IVÁN MAMANI MAMANI, en el cargo de COORDINADOR de Becas ante PRONABEC, para el proceso de difusión de becas de Pregrado y Posgrado (Beca 18, Beca Permanencia, Beca Continuidad de Estudios, Beca Excelencia Académica hijos de docentes, Beca Inclusión, Beca Generación del Bicentenario y Beca Alianza del Pacífico, entre los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Moquegua.
3. DAR POR CONCLUIDO, al 13 de julio del 2023, la Designación del Mg. OSCAR IVÁN MAMANI MAMANI, en el cargo de SEGUNDO MIEMBRO, de la Comisión Central de Admisión 2023-II de la Universidad Nacional de Moquegua.

1.3. DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Designar, al Dr. Gerardo Hugo Flores Mestas, en el cargo de Segundo Miembro de la COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN UNAM 2023-II de la Universidad Nacional de Moquegua.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Roberto Hermogenes Castañeda Terrones levantó la sesión extraordinaria presencial, siendo las 18:10 horas del 13 de julio del 2023. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. Roberto H. Castañeda Terrones
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. JOSÉ CARRASCO CASTRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
O.A.M. N° 165



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. Victor H. Tarazona Miranda
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. JOSE LUIS AGUILAR CRUZADO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN